

ACTA NÚMERO 004
CUARTA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2018-2021
(EXTRAORDINARIA)
21 DE NOVIEMBRE DE 2018

En Juárez, Nuevo León, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 21 veintuno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta **Cuarta Sesión, con carácter de Extraordinaria**, toma el uso de la palabra el LIC. **HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ**, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, y manifiesta:

"Buenas tardes, compañeros Sindicos y Regidores de este Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, con fundamento en las facultades que me otorgan los artículos 44, 45 y 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, en relación con los artículo 9 Fracción II, 39, 42 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento y las demás disposiciones legales aplicables, para efecto de dar inicio a los trabajos de la **Cuarta Sesión, con carácter de Extraordinaria** y con fundamento en lo establecido en los artículos 9 Fracción V y 44 del citado Reglamento, procedo a ceder el uso de la palabra a la C. Secretaria del Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista correspondiente y se dé inicio a la presente sesión."

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

LISTA DE ASISTENCIA

- C. **HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ**, Presidente Municipal (Presente),
- C. **LUIS MANUEL SERNA ESCALERA**, Sindico Primero (Presente),
- C. **EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN**, Sindico Segundo (Presente),
- C. **FABIOLA CARREON ORTEGA**, Primera Regidora (Presente),
- C. **GERARDO GARZA VALLEJO**, Segundo Regidor (Presente),
- C. **PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO**, Tercera Regidora (Presente),
- C. **CASTULO GONZALEZ ACOSTA**, Cuarto Regidor (Inasistencia),
- C. **LINDA PATRICIA GARZA ROCHA**, Quinta Regidora (Presente),
- C. **JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA**, Sexto Regidor (Presente),
- C. **ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN**, Séptima Regidora (Presente),
- C. **FRANCISCO RUBÉN GARCÍA FAZ**, Octavo Regidor (Presente),
- C. **CHRISTIAN GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ**, Novena Regidora (Presente),
- C. **ILEANA PATRICIA CRUZ MENCHACA**, Décima Regidora (Presente),
- C. **SANDRA IVETT RANGEL ORTIZ**, Décima Primera Regidora (Presente),
- C. **MARÍA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA**, Décima Segunda Regidora (Presente),
- C. **HILDA PATRICIA SAENZ ALVISO**, Décima Tercera Regidora (Presente),
- C. **MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN**, en mi Calidad de Secretaria del R. Ayuntamiento (Presente),
- C. **JUAN GERARDO MATA RIVERA**, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal (Presente)

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo, me permito anunciar que en términos de los artículos 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 44 y 46 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria, por lo cual pueden declararse como válidos todos los acuerdos tomados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretaria, Señores Regidores y Sindicos, con fundamento en lo establecido en el artículo 49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en la entidad, así como en el artículo 9 fracción V, 78, 79 Fracciones I y II del Reglamento Interior del

Ayuntamiento de nuestro Municipio, le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento tome el uso de la palabra para llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo". La Lic. Maria de la Luz Campos Alemán, toma el uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: "Gracias Señor Presidente Municipal, a continuación me permito presentar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. - LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.
- V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES RELATIVO A LA RATIFICACION DEL ACUERDO 07-SIETE EMITIDO EN EL ACTA NUMERO 074, CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2015-2018 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2018 Y ACUERDO 06 SEIS EMITIDO EN EL ACTA NUMERO 075 , CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2015-2018, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018.
- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez mencionado el anterior orden del día, la Lic. Maria de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento, lo pone a consideración del cabildo, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 01

CON QUINCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

Una vez mencionado el anterior acuerdo por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

IV. LECTURA, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.

Y manifiesta: "Para lo cual, señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, me permito solicitar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad". Posteriormente, somete a votación del Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma votación que se da con una abstención por parte del Regidor Cástulo González Acosta y los demás votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 02

CON CATORCE VOTOS A FAVOR, Y UNA ABSTENCIÓN, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Handwritten signatures of the council members and the secretary, including the Mayor (Lic. María de la Luz Campos Alemán) and other council members.

Posteriormente, la Secretaría del Ayuntamiento, siguiendo con el uso de la palabra manifiesta: "Señores Regidores y Síndicos se pone a su consideración para aprobación, el contenido del acta de la sesión anterior, los que estén a favor, sirvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada"; posteriormente se lleva a cabo la votación correspondiente, misma votación que se da con una abstención por parte del Regidor Cástulo González Acosta y los demás votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 03

CON CATORCE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APRUEBA Y AUTORIZA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez mencionado el anterior acuerdo, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para lo cual, manifiesta la Lic. María de la Luz Campos Alemán: "Me permito informar a este cuerpo colegiado lo siguiente:

"Que los acuerdos aprobados en la Tercera Sesión de Cabildo, con carácter de extraordinaria, fueron incluidos en la Gaceta Municipal para su difusión, también en fecha 16 de noviembre fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado; así mismo fueron remitidos mediante oficios a las dependencias municipales y autoridades que de acuerdo a sus funciones y atribuciones que les confiere la citada Ley y las demás disposiciones legales aplicables, están involucradas en el seguimiento de los acuerdos tomadas en la citada sesión".

Una vez mencionado el anterior acuerdo, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

VI.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES RELATIVO A LA RATIFICACION DEL ACUERDO 07-SIETE EMITIDO EN EL ACTA NUMERO 074, CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2015-2018 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2018 Y ACUERDO 06 SEIS EMITIDO EN EL ACTA NUMERO 075 CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2015-2018, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

La Secretaría del Ayuntamiento, cede la palabra a la Regidora Fabiola Carreón Ortega, quien manifiesta: "Gracias Secretaría, para obviar tiempo y en virtud de haber sido previamente analizado el dictamen a tratar en la presente sesión, tanto en la mesa de trabajo como en la junta previa, me permito solicitar la dispensa de la lectura completa del mismo, para proceder a dar lectura al proemio y punto de acuerdo del mismo". Acto seguido, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, somete a consideración del cabildo la propuesta presentada con anterioridad, misma votación que se da con una abstención por parte del Regidor Cástulo González Acosta y los demás votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 04

CON CATORCE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA DEL DICTAMEN A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

Acto seguido, cede nuevamente el uso de la palabra a la Regidora Fabiola Carreón Ortega, quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen".

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES RELATIVO A LA RATIFICACION DEL ACUERDO 07-SIETE EMITIDO EN EL ACTA NUMERO 074, CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2015-2018 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2018 Y ACUERDO 06 SEIS EMITIDO EN EL ACTA NUMERO 075, CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2015-2018, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PRESENTES.-

Los suscritos Integrantes de la Comisión de Hacienda, nos fue turnado para su estudio y análisis por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de esta Ciudad, mediante el cual solicita conforme a lo dispuesto en los artículos 33 fracción III inciso K, 100 fracción VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la aprobación de ratificación del acuerdo número 7 siete emitido en el acta número 074 setenta y cuatro, correspondiente a la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento, administración 2015-2018 de fecha 10 de abril del 2018 y acuerdo 06 seis, emitido en el acta número 075 setenta y cinco, correspondiente a la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento Administración 2015-2018 de fecha 20 de abril del año 2018, por lo que en virtud de lo anterior, se emite el mismo, de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. Mediante Acta de cabildo No. 60 sesenta de fecha 14 de Noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de esta Ciudad, presentó el presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2018, en el cual el R. Ayuntamiento autorizó como financiamiento la cantidad de \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por lo que mediante decreto número 342 de fecha 29 veintinueve de Diciembre del 2017 dos mil diecisiete, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León número 160 IV, Tomo CLIV, el Poder Ejecutivo a ningún municipio le autorizó el financiamiento, por lo que es muy importante para el Municipio de Juárez dicho financiamiento, ya que será destinado a las diferentes obras contemplada dentro de la presente Administración, más los accesorios financieros que se generen.

SEGUNDO. Que en fecha 10 de Abril del año en curso, la Administración 2015-2018 aprobó la autorización al Presidente Municipal y al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal a comprometer las participaciones que en ingresos federales le correspondan mediante crédito o empréstito a largo plazo, con cualquier institución de Crédito del Sistema Financiero Mexicano, que otorgue el crédito por un monto de \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), los cuales serán destinados a las diferentes obras contempladas dentro de la presente Administración, más los accesorios financieros que se generen, en el acta número 74 setenta y cuatro correspondiente a la Septuagésima Cuarta Sesión del R. Ayuntamiento.

TERCERO. Que fue aprobado, mediante acuerdo 6 seis el dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, relativo a la Ampliación de Solicitud de Autorización para que el Municipio de Juárez, Nuevo León contrate un crédito o empréstito con cualquier institución de crédito del Sistema Financiero Mexicano, estipulado en el acta número 75-setenta y cinco correspondiente en la Septuagésima Quinta Sesión del R. Ayuntamiento 2015-2018.

CUARTO: En virtud de que la contratación del crédito o empréstito con cualquier Institución de Crédito del Sistema Financiero Mexicano será gestionada por la administración 2018-2021, y en relación de que dicho crédito fue autorizado por el R. Ayuntamiento 2015-2018, es menester que este R. Ayuntamiento ratifique los acuerdos emitidos en las actas 74 y 75 del R. Ayuntamiento 2015-2018.

CONSIDERANDOS

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)

PRIMERO. Que ésta H. Comisión de Hacienda es competente para analizar, dictaminar, conocer y fallar sobre el presente asunto.

SEGUNDO. Los integrantes de la Comisión de Hacienda hemos analizado y estudiado los documentos entregados por la C. Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de esta Ciudad y mencionados dentro de los antecedentes arriba indicados.

TERCERO. Que los documentos comprobatorios relativos al Crédito que a través del presente se dictamina se observa que la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de esta Ciudad, tiene contemplado destinar dichos recursos a enfrentar las contingencias financieras propias de la Administración.

Por las anteriores consideraciones de hecho y de derecho, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sometemos al criterio del R. Ayuntamiento para su aprobación de conformidad por lo dispuesto en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33 fracción III inciso K, 100 fracción VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, artículo 63 fracción I inciso F del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, el siguiente proyecto de:

ACUERDO:

PRIMERO. Se ratifica todos y cada uno de los puntos contenidos en los acuerdos número 07 siete, emitido en el acta número 074-setenta y cuatro, correspondiente a la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento 2015-2018 de fecha 10 diez de abril del año 2018 dos mil dieciocho, y acuerdo número 06 seis, emitido en el acta número 075, setenta y cinco, correspondiente a la Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento 2015-2018 de fecha 20 veinte de Abril del año 2018- dos mil dieciocho, con la finalidad de que esta Administración 2018-2021 ratifique el acuerdo correspondiente para efectos de afectar en fuente de pago las participaciones que en ingresos federales le correspondan del crédito o empréstito a largo plazo, que ha de celebrarse con la institución de crédito del sistema financiero mexicano que resulte ganadora del proceso competitivo correspondiente, mismo que se podrá contratar por un monto de hasta \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) y cuyo destino será invariablemente la inversión pública productiva y que se establece en las sesiones del R. Ayuntamiento, antes mencionadas.

SEGUNDO. Se autoriza al Presidente Municipal y al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal a celebrar los actos y a suscribir los instrumentos jurídicos necesarios para formalizar las obligaciones crediticias derivadas del financiamiento a que se refiere el punto Primero.

TERCERO: Por Instrucciones del Presidente Municipal, se ordena a la Secretaría del Ayuntamiento se mande publicar el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la Gaceta Municipal de Juárez, Nuevo León, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, PRESIDENTE DE LA COMISION; C. LIC. JULIO CESAR CANTÚ GARZA, SECRETARIO DE LA COMISION; C. FABIOLA CARREON ORTEGA, VOCAL DE LA COMISION; C. MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, VOCAL DE LA COMISION, en la Ciudad de Juárez, Nuevo León, a los 21-veintitún días del mes de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho. RUBRICAS.

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaría del Ayuntamiento somete a consideración del H. Cabildo el dictamen presentado con anterioridad, misma votación que se da con dos abstenciones por parte del Regidor Cástulo González Acosta y la Regidora Ileana Patricia Cruz Menchaca y los demás votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 05

CON TRECE VOTOS A FAVOR, Y DOS ABSTENCIONES, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN EN BASE A SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 118, 119 Y 120 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN III INCISO K, 100 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I INCISO F DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS 07- SIETE Y 6- SEIS EMITIDOS EN LAS ACTAS 74 Y 75 RESPECTIVAMENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- Se ratifica todos y cada uno de los puntos contenidos en los acuerdos numero 07 siete, emitido en el acta número 074-setenta y cuatro, correspondiente a la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento 2015-2018 de fecha 10 diez de abril del año 2018 dos mil dieciocho, y acuerdo número 06 seis, emitido en el acta número 075 setenta y cinco, correspondiente a la Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento 2015-2018 de fecha 20 veinte de Abril del año 2018- dos mil dieciocho, con la finalidad de que esta Administración 2018-2021 ratifique el acuerdo correspondiente para efectos de afectar en fuente de pago las participaciones que en ingresos federales le correspondan del crédito o empréstito a largo plazo, que ha de celebrarse con la institución de crédito del sistema financiero mexicano que resulte ganadora del proceso competitivo correspondiente, mismo que se podrá contratar por un monto de hasta \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) y cuyo destino será invariablemente la inversión pública productiva y que se establece en las sesiones del R. Ayuntamiento, antes mencionadas.

SEGUNDO: Se autoriza al Presidente Municipal y al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal a celebrar los actos y a suscribir los instrumentos jurídicos necesarios para formalizar las obligaciones crediticias derivadas del financiamiento a que se refiere el punto Primero.

TERCERO: Por Instrucciones del Presidente Municipal, se ordena a la Secretaría del Ayuntamiento se mande publicar el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la Gaceta Municipal de Juárez, Nuevo León, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

Una vez mencionado el anterior acuerdo, la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán manifiesta: "En virtud que la presente sesión es con carácter de extraordinaria, no se tratarán asuntos generales."

Acto seguido, el Presidente Municipal el Lic. Heriberto Treviño Cantú toma el uso de la palabra y manifiesta: "Miembros del H. Cabildo, no habiendo más asuntos que tratar, pasamos al último punto del orden del día,

VII. CALUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo cual, siendo las 12:52 doce horas con cincuenta y dos minutos del día 21 veintuno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, se da por concluida esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando los que en ella intervinieron."

C. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ,
Presidente Municipal

C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN,
Secretaria del R. Ayuntamiento

C. JUAN GERARDO MATA RIVERA,
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA,
Sindico Primero

C. EDNA MARYELA SILVA ALEMÁN,
Sindica Segunda

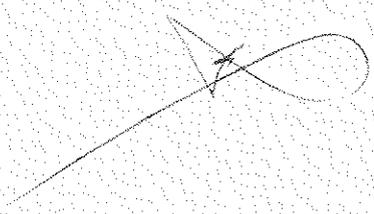
C. FABIOLA CARREÓN ORTEGA,
Primera Regidora

C. GERARDO GARZA VALLEJO,
Segundo Regidor

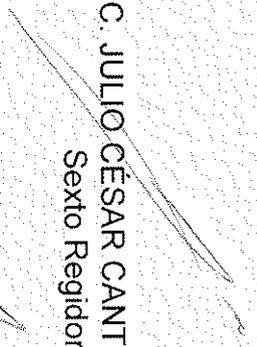
C. PERLA CORAL RODRIGUEZ MERCADO,
Tercera Regidora

C. CASTULO GONZÁLEZ ACOSTA,
Cuarto Regidor

C. LINDA PATRICIA GARZA ROCHA,
Quinta Regidora



C. JULIO CÉSAR CANTU GARZA,
Sexto Regidor



C. ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN,
Séptima Regidora



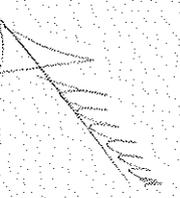
C. FRANCISCO RUBÉN GARCÍA FAZ,
Octavo Regidor



C. CHRISTIAN GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ,
Novena Regidora



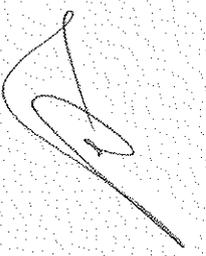
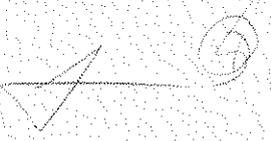
C. ILEANA PATRICIA CRUZ MENCHACA,
Décima Regidora



C. SANDRA IVETT RANGEL ORTIZ,
Décima Primera Regidora



C. MARÍA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA,
Décima Segunda Regidora





C. HILDA PATRICIA SAENZ ALVISO,
Décima Tercera Regidora

Página 09/09, correspondiente a las firmas de los integrantes del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 21 veintuno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.